VIVA LA FEDERACION

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL POLITICO Y LITERARIO.

AÑO 18 de su publicacion. BUENOS AIRES, LUNES 22 DE MARZO DE 1841. 5,281.

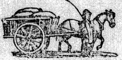

Carro en venta.

HAY uno excelente con un caballo diestro y montura correspondiente, en el corralon de carpintería que está frente al puente de la calle de Representantes. Para tratar ocúrrase á la de la Independencia N. 117.

m19—3p.

¡Viva la Federacion!

Aceite

EN botijuelas se encuentra en la calle de Potosí núm 100 y 111.

m19—tfc.

IHS

¡VIVA LA FEDERACION!

EL dia 23 del presente mes de Marzo se dan Egercicios de hombres en la Casa Pública de Egercicios de esta Ciudad; se previene á las personas que quieran entrar, traigan papeletas de su confesor, sin lo cual no serán admitidas, excepto los de lcampo que se les bascará.

SANGUIJUELAS

De Europa.

DE SUPERIOR calidad, al infimo precio de 4 reales y un peso. Se venden en la Botica de Burgos, calle de las Piedras No. 111 de la Iglesia de San Juan dos cuadras para Barracas.

Se vende.

UNA coleccion de las Marcas de la rovincia. En esta Imprenta darán razon.

m19—3*

Baratillo

DE cebollas blancas y coloradas se encuentra en ristras por mayor y menor, en la calle de Corrientes núm. 177 frente á los carros de Policía.

m19—5p.

PARA EL

Rio Janeiro.

La muy velera forrada y clavada en cobre, de primera clase barca francesa

SI ECULATEUR,

de 157 toneladas,

Su capitan Buot.

Saldra el dia 10 de Abril próximo y puede admitir á flete, á precios equitativos, alguna carga, na siendo carne salada. Tambien tiene comodidades muy espaciosas para pasageros, á quienes se les asegura excelente trato. Los que gusten cargar ó ir de pasage pueden ocurrir á los Srs. Zumarán y Tresserra ó á

J. H. ROBILLIARD,
Corredor Maritimo de No.
m19 calle de la Catedral, No. 70

FOR

London.

The very superior, fast sailing British built brig

RANGER,

191 tons burthen per register,

Capt. George Gray.

Has already engaged upwards of *three-fourths* of her cargo and will take the remainder on freight, if applied for quickly.

This vessel has uery superior accommodations for passengers and will be dispatceed soon, for the above destination. For terms of freight, or passage apply to the consignees DOWDALL & LEWIS, or to

C. R. HORNE,
Licensed Ship Broker, No. 51
m19 calle de la Paz.

Viva la Federacion!

PROSPECTO

DE

UNA SEGUNDA SERIE DE

DOCUMENTOS INEDITOS

RELATIVOS A LA

HISTORIA Y GEOGRAFIA

DE LAS PROVINCIAS

DEL

Rio de la Plata.

El bloqueo del Rio de la Plata nos obligó á desistir de nuestras tareas, y la cesacion de esta medida hostil de la Francia nos convida á proseguirlas. Honrados con el favor del público y el sufragio de tantos hombres eminentes, nos asiste la esperanza de que los hallaremos dispuestos á acoger con igual indulgencia la continuacion de los *Documentos inéditos sobre el antiguo vireinato de Buenos-Aires.*

Comprenderemos en ellos los trabajos de la última demarcacion de límites en las Fronteras del Paraguay y del Estado Oriental: los reconocimientos y ensayos de colonizacion en las costas de Patagonia, las islas Malvinas y el Estrecho de Magallanes; todo lo relativo á las misiones del Paraguay y de Chiquitos, y un sin número de oficios inéditos sobre la administracion interior de estas provincias en el largo y silencioso período del gobierno peninsular.

Imponderables han sido nuestros conatos para desenterrar tantas y tan preciosas memorias; y nos cabe la satisfaccion de decir que la mayor parte de ellas nos debe el haber sido preservada, no tan solo del olvido, sino de una inminente y total destruccion.

En esta segunda série hemos procurado dar una colocacion mas adecuada á los documentos, que seguiremos ilustrando con notas y observaciones: y para no contrariar los deseos de muchos de nuestros subscriptores, nos hemos resuelto á adoptar la forma y el tipo del presente prospecto.

La obra formará ocho volúmenes de cerca de quinientas páginas cada uno, cuyo valor será de *treinta pesos*, moneda corriente, que se pagarán en el acto de recibirse de cada tomo. Despues de publicado el primero, el precio de ellos será doble, á saber, *sesenta pesos*. El compromiso del editor, así como de los Sres. Suscritores se estiende á toda la obra, y durará hasta su conclusion.

La reparticion de las materias es la siguiente:—

Tomo 1.° —Misiones de Chiquitos.

2.° y 3.° —Demarcacion de límites de las antiguas posesiones españolas y portuguesas en América.

4.° y 5.° —Misiones del Paraguay.

6.° —Topografía é historia de la region Magallánica.

7.° y 8.° —Documentos oficiales y de gobierno.

La suscripcion queda abierta desde ahora—

En Buenos Aires, en la Imprenta del Estado.

—— *Montevideo*, en la Librería de D. Jaime Hernandez.

—— *Santiago de Chile*, en la Imprenta del Estado.

—— *Rio Janeiro*, en la Tipografía de J. E. S. Cabral, impresor del Instituto Histórico y Geográfico. *Rua do Hospicio*, N. 66.

—— *Paris*, en la Oficina de Arthus Bertrand, librero de la Sociedad de Geografía. *Rue Haute feuille*. No. 23

—— *Londres*, en la Libreria de John Russell Smith. No. 4. *Old Compton Street, Soho Square.*

El primer tomo saldrá á luz luego que el producto de la suscripcion llegue á cubrir los gastos de Imprenta.

PEDRO DE ANGELIS.

Aviso

ACABA de abrirse un almacen de comestibles y bebidas en la calle de Federacion núm. 129, en donde se hallarán los artículos siguientes, á precios sumamente acomodados y de primera clase:—

Vino del priorat, de Málaga dulce y seco de Bordeos en cajones del mejor, y por botellas, ginebra legítima de Holanda, aguardiente de 36 grados, vinagre de yema, aceite de comer del mejor que hay en la plaza, vino frontiñan, id. champagne, licores, aniseto de Bordeos, encurtidos, cerveza, azucar de todas clasés, arroz nuevo del Brasil, yerba muy rica misionera y parnagua, garbanzas, bacalao superior, queso de Tafí, café en grano y molido, canela, pasas moscatel, aceitunas nuevas, al piste, almidon, azul, fideos, té, cohetes, cigarros habanos, jabon de España y de olor norte americano, cigarrillos de los mejores tabaco en rama y picado superior, y otros muchos artículos.

El dueño del almacen se ofre tambien proveer de todo lo necesario á los capitanes de buques que lo quieran ocupar.

Papel secante,

DEVANADERAS, lapiceras con plumas de acero, papel de copiar, lápice de Comte No. 1, 2 y 3, y Bistre, reglas de ébano y de marfil, lápices para carteras, grasilla, cola de vaca y goma elástica, esfuminos platillos de cristal para desretir colores de miniatura, papel chico para cartas (dispoulet) blanco y de colores, sellos de plata con cabo de nacar, muestras de letra *Bastardilla*, cajas para rapé, limitas para uñas, estuches de matemáticas finos, plumas de escribir, carteras, mármoles para apretar papeles, tarros de lata con obleas finas, pajuelas de cera, carteras para dibujantes, y tambien—

Libro segundo para niños, catecismo de la doctrina por Ripalda, breve explicacion de oraciones latinas, id. de los géneros, id. de la sintaxis, copia de los nombres, ofrecimientos devotísimos, historia de la villa de Lujan, tratado de la esgrima á pié y á caballo, ordenanzas para la milicia, sermon de accion de gracias por el Dr. Matias Terrazas, el contrato social, discurso sobre la enseñanza, espejos de cristal fino, doctrina cristiana por Reinoso, Hermenegilda ó error funesto en cinco actos, &c. &c. Se hallan de venta en la Librería de la Independencia.

m17—tfs

CARNICERIA

á la francesa.

DON LUIS PERICHON, que anteriormente estaba establecida en la Plaza Nueva y despues en las cuatro esquinas detras de la Catedral en la calle de las Piedras; hace saber al Público, y en particular á sus antiguos marchantes que mañana 15 del corriente va á abrir su nuevo establecimiento de carniceria en la calle del Peru No. 97 frente á lo del Sr. Cónsul Sardo, dounde tendrá el honor de servir al Público con el mayor *aseo* y equidad.

Igualmente se despacha carne buena para los buques y á precios equitativos. m15 6p

PARA

Génova.

La *muy velera*, forrada y clavada en cobre *primera clase* barca sarda

MARIA EUGENIA,

su capitan D. Luis Bailo.

Podrá admitir á flete como CIEN fardos, ó su equivalente en otra carga; tiene *comodidades superiores* para pasageros y será despachado á la mayor brevedad. Para tratar de flete ó pasage, veanse con sus consignatarios SAENZ DE ZUMARAN Y TRESSERRA, ó con

C. R. HORNE,
Corredor maritimo y de No.
m20 51 calle de la Paz.

AVISO AL COMERCIO.

SE vende un agua preservativo contra la polilla con la condicion de ser pagado solo en caso que surta el efecto deseado.

Para saber el resultado se fijarán los siguientes plazos: dos meses para los cueros que hayan de quedar este tiempo en esta ciudad, y para los que hallan de embarcarse para ultramar un mes despues de llegado á su destino, donde se pagará al precio estipulado al cambio del dia, pero si resultare picadura alguna no recibirá paga.

El preservativo que se haya de usar para los cueros vacunos que han de quedar almacenados será un peso por cada gallon ó cinco reales cada frasco, y para los que se han de exportar se aumentará el precio un quince por ciento como compensacion por el rédito y por los pasos que exigirá la cobranza.

Esta agua se debe aplicar del lado del pelo y el lado de la carne, y usando la debida economía cada cuero vacuno requerirá cuando mas cuatro reales del agua, y los lanares dos raales por docena, no debiendose mojar sino el lado de la carne en esta clase de cueros.

El gasto de peones para lavar y secar los cueros vacunos importa dos reales cada cuero, segun lo ha demostrado la experiencia en veinte mil cueros que últimamente han sido curados con este preservativo, con el uso de una sola pileta ó cajon se puedan curar seiscientos cueros por dia.

El que quiera comprar bajo las condiciones expresadas, se servirá dejar su nombre, calle y número en esta imprenta bajo bajo un sobre dirigido letra X ó en el numero 14 calle del Perú antes de la Florida, y será atendido.

NOTA—No se recibirá pagamento por el preservativo en paises estraños sino cuando la contidad pase de mil pesos moneda corriente. Cantidades menores se pagarán al contado á razon de cien pesos la pipa. A los que quieran evitar gran parte de los gastos de acarreos se les venderá el preservativo en un estado concentrado, para rebajarlo con agua cuando se haya de usar.

m8—5c.

¡Rosas, Federacion, Independencia ó Muerte!

Aviso.

SE vende la casa calle de Corrientes núm. 93 la que puede verse; y para tratar ocurran al Sr. Defensor General de Menores.

e19—5*

LIBROS EN BLANCO.

ACABA de recibirse un buen surtido en la Libreria de la Independencia, calle de Representantes No. 60. f8—tfs

Harina, flor.

PARA liquidacion de cuentas se venderá 800 arrobas, fresca, y de la mejor calidad. Calle de la Federacion No. 47.

m9—30c

Ganado vacuno.

SE venden 1,000 cabezas de ganado de las inmediaciones del Arreyo del Moro. Las personas que se interesen en él ocurrirán á la calle de la Federacion No. 47. m9—15c

New-York

WANTED, by a first rate vessel, for the above port, about 150 Bales, or equivalent in Hides, which will be taken at a moderate freight.—Apply to—

John H. Robilliard,
Licensed Ship Broker
m19—tfs No. 70 calle de la Catedra

Nuevo baratillo

En el almacen calle del Perú núm. 208, hay de venta los articulos siguientes—

Yerba rica paraguaya á 20 pesos libra.
Idem misionera á 3 pesos y medio y 4 pesos id.
Idem parnaguá superior á 2 pesos id.
Tabaco de pura hoja paraguayo á 15 y 16 pesos id.
Idem negro picado á 6 pesos id.
Idem en rama á 5½ pesos id.
Azucar blanca seca á 14 reales id.
Idem terciada id. á 13 reales id.
Té imperial á 45 pesos id.
Idem perla á 50 pesos id.
Café en Grano á 3½ pesos id.
Idem molido á 6 pesos id.
Jabon de España á 3 pesos id.
Idem amarillo, de N. A., barra 3 pesos.
Papel florete superior, la mano 4½ pesos.
Idem idem genovés id. 3 pesos.
Idem para cartas rico id. 4½ pesos.
Azul de Prusia á 6 pesos libra.
Alpiste á 6 reales.
Agua de Colonia francesa á 12 rs. frasco.
Sal gruesa á 1 y medio reales libra.
Naipes regulares á 12 reales.
Arroz superior del Brasil á 12 reales.
Aceite refinado en botellas á 8 pesos.
Bacalao superior á 3 pesos libra.
Naipes muy finos á 2 y 5 pesos uno.
Betun inglés legítimo en tarros grandes á 4 pesos.

LOZA.

Escupideras blancas á 7, 8 y 9 pesos.
Idem pintadas para niños á 4 pesos.
Palanganas blancas á 5, 6, 7 y 8 pesos.
Tasas pintadas para caldo á 14 rs. y 2 ps
Fuentes de diferentes menas,
Jarras y jarros id. id.,
Posillos pintados,
Cristaleria fina y ordinaria.

BEBIDAS.

Vino carlon catalan á 9 reales cuarta.
Idem de Málaga á 18 reales id.
Idem seco id. id. id.
Aguardiente, caña, ginebra y anis á 20 reales cuarta.
Ginebra de Holanda en tarros á 5 pesos.
Vino frontiñan 1 = á 7 pesos.
Idem de Burdeos á 8 pesos.
Y una porcion de articulos á precios equitativos.

AVISO.

SE previene á todas las personas que tengan reclamaciones contra los bienes del finado Don NATANIEL M'LAUGHLIN, las presenten en el Consulado de los E. U., No. 81 calle de la Catedral, para el 5 de Abril proximo á mas tardar. Buenos Aires, Mayo 9 de 1841.

ROBERTO CAIRNS, GUILLERMO GRIERSON } Administradores

¡Viva la Federacion!

A LOS PUESTROS Y PARticulares que gusten comprar naranjas dulces, grande, regular y chica, por docenas ó por cientos, ó una por una, las grandes á 12 reales, las regulares á 8, las chicas á 6; y por docenas habrá consideracion en los precios. Por cientos se darán unas con otras, chica y grande y regular á 70 pesos: en el muelle de la Alameda y en la calle de Potosí No. 266 las encontrarán.

m17—6p

Ovejas mestizas.

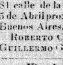

Se venden de dos á tres mil ovejas mestizas de la primera calidad, siendo una cruz entre carneros sajones, y las mejores mestizas del país, como igualmente ciento y tantos carneros mestizos de la primera clase, y unos cuantos sajones puros, carneros y ovejas. Se venderán juntos ó en lotes al gusto de los compradores, y en un precio sumamente barato. Los interesados se dignarán ocurrir á D. Tomas Galbraith, barraca de los Andes, ó á la chacra de D. Guillermo Grierson, Monte Grande, adonde la hacienda estará á la vista. m17—6p

¡Viva la Federacion!

MAIZ

POR mayor y menor se vende en la calle de Potosí núm. 109 y 111, del mercado media cuadra para San Juan.

m6—15c.

De la Bonne Viande.

LUIS PERICHON a l'honneur de prévenir ses amis et le public, que demain, 16 du courant, il ouvrira sa nouvelle Boucherie, dans la Rue du Pérou, vis-à vis du Consulat Sarde, ou l'on trouvera de la bonne viande à bon marché.

On-y fourni de la viande pour les navires en rade.

m15 6p

Ojo, ojo, ojo

Al constante, único y verdadero baratillo en la calle de la Victoria No. 136.

Lienzo tabla del mejor á 20 reales,
Bramantes finos á 12 reales,
Nanquines muy dobles á 2 pesos
Pañuelos listados á cuadros finos á 2 pesos,
Medias de lana blancas finas sin costura á 4 y medio pesos,
Paño fino del mejor que hay en el pais, azul, adelaide y negro á 110 pesos,
Paños finos azul y de colores á 65 y 40 pesos,
Idem de dos varas de ancho como para ponchos á $ 38,
Pañuelos colchados de seda estambrados del gusto mas moderno á 50 y 70 pesos,
Pañuelos merinos franceses guardas de raso y bordados á 50, 55 y 60 pesos,
Platillas de hilo mesclas á 2 pesos,
Cocos pintados del mejor gusto á 20 y 25 pesos el corte,
Medias de seda de patente de la mejor clase á 25 pesos,
Pañuelos de crespon del cuello bonitos á 10 pesos;
Pañuelos de gacilla de mucho gusto á 16 pesos,
Id. de algodon de reboso sin fleco grandes á 7 y 9 pesos,
Chalses de lana de mucho gusto á 30 pesos,
Hilo de ovillos surtido superior á 14 pesos libra,
Coletas plomos finas á 2 pesos,
Pañuelos merinos bordados de mucho gusto fleco de felpa á 100 y 110 pesos.
Pañuelos de conejo muy finos de vara y cuarta á 18 pesos,
Id. id. de dos varas á 50 pesos,
Id. de vara y media á 26 pesos,
Bramantes finos a 14 y 15 reales,
Lienzos de muy buena calidad á 10 11 y 12 reales,
Id. finos muy blancos á 13 y 14 reales,
True de algodon fino á 18 y 20 rs.,
Merinos de algodon de colores muy finos á 3 pesos,
Cantones muy dobles á 4 pesos.
Brines plomos puro hilo muy finos á 7 pesos,
True de hilo plomo muy fino á 4 pesos,
Brines alemanes plomos muy finos á 8 pesos,
Id. de colores rayados de última moda á $ 12,
Pañuelos listados á cuadros á 20 reales y 3 pesos.
Id. pintados de algodon colores firmes a 3 pesos,
Zarazas de luto finas á 20 pesos el corte,
Medias negras de algodon de primera á 5 pesos,
Cambraises pintados de mucho gusto á 40 pesos,
Gasas de algodon de colores á 30 pesos el corte,
Paños finos de primera á 75 pesos,
Cocos pintados del mejos gusto á 30 y 35 pesos,
Chales de crespon de gusto á 5 ps.,
Hilo de carretel de patente superior á 6 reales,
Pañuelos cachemir de algodon á 18 pesos
Cambray blancos de cuadros muy finos el corte á $ 30,
Pañuelos de algodon fleco de lana finos á 14 y medio pesos,
Pañuelos de reboso angados de mucho gusto á 15 y 16 pesos,
Pañuelos de espumilla de gusto á 70 y 90 pesos,
Pañuelos del Tibet de gusto á 70 pesos,
Id. chicos de gusto á 30 pesos,
Cotonias finas para chalecos á 5 pesos,
Sarga catalana superior de vara y cuarta de ancho á $ 37.
Zarazas americanas anchas á 2 ps. vara,
Casimires muy dobles a 13 pesos,
Pañuelos de cambray de guarda de colores á 2 pesos,
Medias de algodon blancas á 20 reales y 3 pesos.
Id. de patente para hombre de algodon a 7 pesos,
Bayetas granas de primera á 15 pesos;
Brines de algodon de colores á 5 pesos,
Pañuelos de seda de la Iddia de vara á 12 pesos,
Rasos de Italia para vestido demejor gusto,
Rasos y pequines floreados de colores de gusto;
Irlandas de hilo de varias clases muy finas,
Listados azules muy dobles,
Cotines muy dobles,

¡VIVA LA FEDERACION!

Núm. 121. **Cuenta de la Tesorería General del Sábado 20 de Marzo de 1841.**

	Moneda corriente.	Metálico.	Letras de Receptoría.	Letras por venta de tierras.	Fondos Públicos.	Billetes para renovacion.	Billetes en circulacion.	Deuda clasificada.
ENTRADA.								
Existencia del ayer 19	269,407 7¾	20 4¾	3,864,659 4	24,526	140,635 ¾	739,000	4,385,600	1,597,473 7¼
Letras cobradas..........................	33,614 5							
Trasladados de Receptoría........................	1,172 4	....	347,306 3					
	304,195 ¾	20 4¾	4,211,965 7	24,526	140,635 ¾	739,000	4,385,600	1,597,473 7¼
SALIDA.								
Billetes renovados..........................	....	....	....	....	....	10,000		
Premio..........	610							
Letras cobradas..........................	....	....	33,614 5					
A los médicos de la Escuadra D. Francisco Mirazo y D. Manuel Soriano por tres pagas........	2,400							
A Enrique Pierce, por alquiler de caballos..........	144							
A Anselmo Brandan, por conduccion de cueros......	1,515							
A Estevan P lacio, por trabajo como peon..........	20							
A D. José Magdaleno, por papel..............	200							
A D. Pascual Bisso, por flete de balleneras..........	2,750							
A D. Manuel I. Molina, por flete de carretas........	11,040							
Al Colector General, para el destino que el Gobierno le ha ordenado..............................	200							
A Antonio Marisco, por trabajo de calafate.........	160							
A Juan Prillu, por trabajo de carpintero............	1,584							
A Doña Maria Figueroa, viuda del Alferez D. Justo Viera, por valor del prémio de ganado por la accion de Chascomus contra los salvajes sublevados unitarios	3,000							
Existencia............................	280,572 ¾	20 4¾	4,178,351 2	24,526	140,635 ¾	729,000	4,385,600	1,597,473 7¼
	304,195 ¾	20 4¾	4,211,965 7	24,526	140,635 ¾	739,000	4,385,600	1,597,473 7¼

FELIPE DE EZCURRA.

¡VIVA LA FEDERACION!

Núm. 122. **Cuenta de la Receptoría General del Sábado 20 de Marzo de 1841.**

DEBE.	Mon. Cor	metál.	Letras.	Fondos públicos	Fondos para devolucion.	Deuda clasificada.
Exist. de ayer { de comis.........		810 4				
Exist. de ayer { del Estado........		...	....	16,670	65,893 5½	
Entrada........	575 4	....	347,306 3			
Salida						
Puerto........	1 7					
Contribucion....	595 1					
	1,172 4	810 4	347,306 3	16,670	65,893 5½	

HABER	mon. corriente.	Metál.	Letras.	Fondos públicos	Fondos para devolucion.	Deuda clasificada
A la Tesorería General....	1,172 4	.....	347 306 3			
Exist. { de comisos........		810 4				
Exist. { del Estado........		....	....	16,670	65,893 5½	
	1,172 4	810 4	347,306 3	16,670	65 893 5½	

Buenos Aires, Marzo 20 de 1841.

V.º B.º—ALBARRACIN. Intervine por indisposicion del Sr. Contador—BOZO.

Documentos Oficiales.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Inspector y Comandante General de Armas Interino.

Buenos Aires, Marzo 17 de 1841.
Año 32 de la Libertad, 26 de la Independencia y 12 de la Confederacion Argentina.

Al Comandante accidental del 4.º Batallon de Patricios, Sargento Mayor D. Pedro Gimeno.

Elevada al conocimiento del Exmo. Sr. Gobernador Delegado, la nota de V. fecha 15 del corriente y la relacion nominal que adjunta acompañaba, de un oficial y 13 individuos de tropa del batallon de su accidental mando que cedian sus haberes del mes de Febrero próximo pasado á favor del Estado y con destino á los gastos de la guerra contra el salvage unitario incendiario pardejon Frutuoso Rivera; S. E. se ha servido acordar que admitiéndose la generosa oferta de estos ciudadanos, se les den las gracias á nombre de la Confederacion por su patriótico federal desprendimiento. Lo que se comunica á V. para que lo haga saber á los interesados, para su satisfaccion.

Dios guarde á V. muchos años.

Lucio Mancilla.

¡VIVA LA FEDERACION!

¡Rosas, Independencia ó Muerte!

Batallon 4.º de Patricios de Infant.

Relacion de los individuos del expresado, acuartelados en el mes de Febrero, que han donado su sueldo á favor del Erario, para ayudar á los gastos de la guerra, que se ha emprendido contra el salvage **Unitario Fructuoso** *Rivera y su Gavilla.*

Nombres.	Haberes.
Subteniente Primero.	
D. José Salces..............................	60
Cabos Primeros.	
Domingo Laportille..............................	24
Narciso Galarce..............................	24
Mariano Delgado..............................	24
Santos Crostiquier..............................	24
Soldados.	
Martin Silva..............................	20
Gabriel Gonzalez..............................	20
Mariano Zurias..............................	20
Juan Mirú..............................	20
Pedro Pulido..............................	20
Juan José Pupo..............................	20
Mariano Salas..............................	20
Fabian Hernandez..............................	20
Domingo Pinedo..............................	20
Suma total..........	336

Buenos Aires, Marzo 15 de 1841.—*Pedro Gimeno.*
Es copia del original.—*Casto Cáceres.*

V.º B.º—MANCILLA.

REVISTA DE *Periódicos Estrangeros.*

EL CASUS BELLI PENINSULAR.

Londres, 25 de Diciembre.

En el año de 1835 se firmó una convencion entre la España y Portugal, que tenia por objeto aplicar al rio Duero el principio del derecho de gentes sancionado por el congreso de Viena, que establecia la navegacion libre de los rios que atraviesan diferentes estados.

En aquella época era la carta el codigo político de Portugal, y autorizaba ella al gobierno para celebrar tratados sin dependencia del poder legislativo; pero la ejecucion del tratado con España quedó sujeta, por uno de sus articulos, á reglamentos que debian ser sancionados por una comision mixta de portugueses y españoles. La primera comision que fué nombrada no concluyó su trabajo, y tuvo que nombrarse otra, que efectivamente lo terminó.

Como el reglamento que la comision presentó contenia un arancel ó escala de derechos, y conminaba ciertas penas á los contraventores, forzoso fué someterlo á la aprobacion del cuerpo legislativo, cuya principal prerrogativa es el establecimiento de impuestos, y cuyo principal trabajo es la sancion de las leyes penales.

El gabinete portugues, abriendo el ultimo periodo de sesiones del cuerpo legislativo en las circunstancias mas críticas en que un pais puede hallarse, esto es, despues de una de las mas tempestuosas crisis revolucionarias, en la cual la autoridad perdió toda la fuerza moral y se habian aflojado todos los resortes del poder, juzgó acertado tratar, antes de todo, de salvar el pais de un sistema, por decir asi, de anarquia, que dejaba al gobierno sin los medios de hacer el menor bien ó de impedir el menor mal.

Fué por esto que en los primeros meses de su periodo de sesiones las Cortes se ocuparon de la organizacion del pais, dandole leyes administrativas, judiciales y electorales, de que necesitaba mucho, y discutiendo las medidas estraordinarias con que queria armar al poder para que pudiese subyugar los movimientos sediciosos que promovian los setembristas.

Apenas concluyó esta tarea, ó para mejor decir, antes de estar conculida, se apresuró el gobierno á presentar á la cámara de diputados el reglamento de que dependia la ejecucion de la Convencion.

La voz unánime de la clase agrícola, clase que ha prosperado mucho despues del triunfo de la causa constitucional, y cuya influencia por consiguiente ha aumentado mucho, se levantó contra casi todos los articulos de aquel reglamento, que reputaba como ruinosos para el pais.

El Ministerio, resistiendo por un lado á este torrente de la opinion, y deseando por otro que tal opinion desapareciese delante de la evidencia de los argumentos y de la justicia, quiso que esta materia, que por su importancia trascendental podia influir sobre los mas caros intereses del pais, tuviese una discusion larga y solemne.

Esta discusion que duró tres semanas, no pudo concluirse, porque imposible fue conservar reunidas por mas tiempo unas Cortes que habian trabajado mas de seis meses. Muchos fueron los dias en que no pudo haber sesion por falta de número legal de diputados, y por fin el Gobierno se vió obligado á cerrar las Cámaras; mas con la mejor buena fé del mundo, y tal vez contra la fórmula seguida en la redaccion de documentos tales como el discurso del trono, se comprometió á las Cámaras á ocuparse de la cuestion de la navegacion del Duero en el periodo de sesiones que debe abrirse el 2 de Enero.

Esta es la sencilla y veridica narracion del objeto de las actuales diferencias entre Portugal y España. Lo que posteriormente ha ocurrido merece, empero, ser comentado, respecto á que prueba claramente el espiritu que dirige al actual gabinete español en esta cuestion.

Apenas se cerraron las camaras portuguesas, intimó el gobierno de Madrid al gabinete de Lisboa que aprobase el reglamento en el término perentorio de 25 dias, ó se sugetase á las consecuencias hostiles de la ocupacion del territorio portugues por tropas españolas, pagando Portugal todos los gastos de tal ocupacion.

En lengua vulgar, quiere esto decir que el popular y liberal gobierno de España exige que el ministerio portugues viole la constitucion del pais, porque, siendo imposible reunir las cortes antes del dia 2 de Enero, es evidente que no pueden ellas ser consultadas, dentro del plazo señalado, sobre un objeto que solo ellas pueden legalmente decidir. He ahí el respeto que le actual gobierno español muestra por las garantias que forman la esencia del los gobiernos representativos de todo el mundo civilizado.

El gobierno portugues repelió, como debia, el ataque hecho á la independencia nacional, ataque insólito, por ser concebido en términos nunca usados en los anales de la diplomacia, y en estilo mas propio para arengar en una plaza pública que para documentos de estado entre gobiernos de dos naciones independientes. El tono de bravata de esas notas diplomáticas del gobierno español puede convenir á un fanfarron, mas nunca al gobierno de una nacion civilizada; y en todo caso, no lo justifican los antecedentes históricos de los dos paises.

El gobierno, honor le sea hecho, adoptó una serie de medidas enérgicas; hizo un llamamiento á las armas, al valor del pueblo portugues, y ese llamamiento será oido.

No se olvidó el gobierno portugues de pedir el auxilio é interposicion del fiel aliado de Portugal, la Gran Bretaña, cierto de que la ilustrada politica del gabinete ingles no dejaria á la nacion portuguesa espuesta al furor de la anarquia que alli procura introducirse bajo cualquier pretesto; pues ¿quien no vé que los embarazos y vejaciones que ha sufrido el General Espartero en su gobierno de dos meses no le dejan otro recurso para sostener su poder transitorio, poder ya vacilante, sino el de entretener el espiritu público con proezas militares que puedan concurrir á aumentar su gloria?

Por otra parte, la propaganda espanola, viendo que aparece contra su poder una fuerte reaccion, reaccion que es sostenida por el ejemplo de Portugal donde el partido moderado, por la primera vez en la peninsula desde 1833, ha podido subyugar á los exaltados en sus estravagancias, procura evitar el golpe. Esta propaganda, que recela el ejemplo de Portugal, ejemplo que tarde ó temprano será contagioso y acabará con el gobierno de las sociedades secretas y de los clubs masónicos, quiere introducir á todo trance el fuego revolucionario en aquel pais.

Y ¿consentirá la nacion inglesa y su ilustrado gobierno en el triunfo de tan miserables medios de propaganda? ¿Consentirá que corra peligro la paz de la Europa y la tranquilidad de la peninsula, porque asi lo exige el capricho y orgullo de un general feliz y los intereses de una faccion inmoral y perversa? No lo esperamos; mas, penetrados de la justicia de la causa de Portugal, estaremos preparados á defenderla *totis viribus.*

(*Correspondencia del* TIMES.)

Variedades.

RECUERDOS HISTORICOS DE ORIENTE.

EL GRAN TAMERLAN—KHAN DE LOS TARTAROS.

La conquista y monarquía del mundo fué el primer objeto de la ambicion de Tamerlan, y el vivir en la memoria y estimacion de las generaciones futuras el segundo deseo de su noble espiritu. De lo primero estuvo muy cerca, pues la mayor parte del mundo conocido entonces quedó sometido á la fuerza irresistible de sus armas, y la magnanimidad de su carácter que en medio de la embriaguez de los triunfos y la sucesion de escenas sangrientas de que se compone la vida de un conquistador le hizo no olvidar sus deberes como hombre, le da un titulo á lo segundo. Antes de entrar en el sucinto pormenor de los hechos mas notables de la vida de este célebre caudillo, bosquejaremos rápidamente el cuadro histórico de la existencia de los tártaros y mogoles desde su origen hasta el tiempo en que por medio de sus conquistas llegaron á formar un vasto y poderoso imperio.

Las elevadas y espaciosas llanuras situadas entre la China, la Siberia y el mar Caspio, se hallaban habitadas en el siglo doce por varias tribus pastorales semejantes en sus habitos y procedencia. Estas tribus, valerosas por naturaleza y guerreras por costumbres, fueron reunidas, organizadas y guiadas al combate por el formidable Zingis. Este caudillo (cuyo nombre era Temugin) procedia de una familia noble, pero mas que al nacimiento debió á la extraordinaria sagacidad é intrepidez de que se hallaba dotado, el derecho de gobernar á sus iguales. En un estado social en que la politica es ruda y el valor universal, el ascendiente de que goza un individuo se funda en su poder y resolucion para castigar á sus enemigos y recompensar á los que le son adictos. No sin trabajo logró Zingis reducir aquellas tribus á la obediencia, pues para conseguirlo tuvo que sostener mas de un combate con sus súbditos rebeldes, siendo unas veces vencido y otras vencedor, hasta que por último quedó firmemente establecido su dominio, reconocida y acatada su autoridad. El acto cruel con que selló su victoria es una mancha que oscurece la brillante carrera de este guerrero. Hizo colocar sobre hogueras setenta calderas de hierro llenas de agua hirviendo, y metió en ellas á igual número de los principales rebeldes.

El código de leyes que Zingis dió á sus súbditos tendia á mantener la paz doméstica y estimular el deseo de conquista. Castigaban con la muerte el adulterio, el homicidio, el perjurio y los robos capitales de un caballo ó un buey; y aquellos hombres naturalmente feroces eran dulces y afables en sus relaciones mútuas. La nacion victoriosa era considerada como superior á los trabajos serviles, los cuales abandonaban á los esclavos y extrangeros, toda ocupacion era servil excepto la profesion de las armas. Zingis no debia á los libros su instruccion y conocimientos pues no sabia ni leer ni escribir, y exceptuando la tribu de los Igures, la mayor parte de los tártaros y mogoles eran tan ignorantes como su soberano. La memoria de sus conquistas fué preservada por tradicion, y estas noticias tradicionales no fueron recogidas y ordenadas sino sesenta y ocho años despues de la muerte de Zingis.

Las armas de este guerrero y las de sus generales reduje-

ron sucesivamente á la obediencia las hordas errantes de los vastos desiertos situados entre la gran muralla de China y el Volga, y el emperador mogol llegó á ser monarca y señor de muchos millares de pastores y soldados que conociendo su fuerza reunida anhelaban emprender la conquista de las regiones mas templadas y opulentas del mediodia.

No entraremos en el pormenor de las rápidas conquistas de Zingis ni las vicisitudes de su carrera militar: los hechos que las componen son siempre los mismos en todas historias; batallas sangrientas, incendios de pueblos, ruina de cuanto existe digno de ser preservado, miseria y devastacion, he aqui las señales que indican la marcha del conquistador en todas las edades. Nos limitaremos pues á decir que en un breve pero activo reinado de diez y siete años, conquistó Zingis Khan toda la Tartaria, la Persia, el Indostan, Carizmea, Transojiana y una gran parte de la Arabia y del imperio de China.

Murió en la flor de la edad y cubierto de gloria el año de 1227, y con el último aliento exhortó á sus hijos á que completaran la conquista de la China.

Antes de la invasion de Zingis se hallaba dividida la China en dos imperios ó dinastías, una al norte y otra al sud. El impero septentrional ya desmembrado por Zingis, fué finalmente reducido siete años despues de su muerte. Perdida Pekin, habia fijado el Emperador su residencia en Kaifong, vasta ciudad de muchas leguas de circunferencia, y que segun los anales chinescos contenia mas de un millon y cuatrocientas mil familias. Tambien de aquí tuvo que huir acompañado solo de siete personas y refugiarse á una tercera capital, hasta que perseguido en su último retiro este monarca desgraciado, subió á una pira funeral y dió órden de que le pegasen fuego así que se hubiera él dado la muerte á puñaladas. Cuarenta y cinco años de victorias costó á los mogoles la conquista de la China, reservada al consumado valor y talentos militares de Cublai, nieto de Zingis: los príncipes de la dinastía de *Song*, antiguos soberanos del imperio, perecieron sucesivamente defendiendo su independenbia, hasta que su último campeon, viéndose completamente rodeado por las fuerzas superiores de los tártaros, se arrojó á la mar, llevando en brazos á su emperador todavia niño. "Mas glorioso es (exclamó) morir príncipe que vivir esclavo." Cien mil chinos imitaron su ejemplo, y el imperio entero desde Tonquin hasta la gran muralla quedó sometido al dominio de Cublai, así como los reinos circunvecinos de Corea, Cochinchina, Pegú, Bengala y Tibet.

Holagú Khan, hermano de Cublai, completó en 1258 la conquista de Persia. Fuera prolijo enumerar la multitud de sultanes, emires y atabeques á quienes holló en el polvo, pero la destruccion de los *Asesinos* ó ismaelitas de Persia, debe citarse como uno de los grandes servicios hechos á la humanidad.

Constituian los ismaelitas una secta mahometana que al fanatismo del corán reunia la doctrina de transmigracion indiana y las visiones de sus preténdidos profetas. El robo y el homicidio eran la ocupacion ordinaria de estos hombres feroces y la perpetracion de las crueldades mas inauditas con los enemigos de su fé era considerada como una accion meritoria. Su gefe espiritual ó imán, residia en los montes de Mesiade en Siria, por cuya razon era conocido en el oriente con el nombre de "El viejo de la montaña." Desde allí despachaba sus guerreros con misiones de rapiña y devastacion, y creciendo considerablemente el número de estos, se hicieron muy formidables y llegaron á ser el terror del Asia. Denominabanlos *haschischinos* á causa del uso inmoderado que hacian de la planta llamada beleño (en arabe *haschischeh*) la cual produce un grado de excitacion semejante al furor. En occidente adquirieron la apelacion de *asesinos* (corrupcion de *haschischinos*) cuya voz introducida despues en las lenguas europeas se usa para denotar un homicida alevoso. Holagú extirpó la secta de estos enemigos de la especie humana, y aunque existen aun restos de la raza original en Siria, han perdido ya el caracter feroz que los hacia tan ominosos.

Igual suerte tuvo aunque no merecida como la de los ismaelitas, la dinastía de los Abasidas, últimos califas de Bagdad y descendientes directos de Mahoma. Este magnífico imperio, cuna un dia de las ciencias y de la civilizacion fué arrasado por los mogoles, y el califa Mostasem, cruelmente asesinado por órden de su barbaro caudillo. Extendieron los conquistadores sus depredaciones mas allá del Tigris y del Eufrates, y si bien hallaron una resistencia tan inesperada como eficaz y valerosa en los mamelucos de Egipto, al regresar de esta desgraciada expedicion cayeron cual torrente impetuoso sobre los reinos de Armenia y Anatolia, que hubieron de someterse como los demas al yugo de los vencedores.

Ni se libraron las pobres y heladas regiones del norte de las armas de los mogoles. Sheibani Khan llevó á las áridas regiones de la Siberia sobre 15,000 familias, cuyos descendientes reinaron en Tobolskoy mas de tres siglos hasta la conquista rusa.

No era de esperar que habiendo subyugado todo el continente de Asia, dejasen los tártaros de extender sus conquistas por la Europa. El valeroso Batú otro nieto de Zingis, á la cabeza de un millon y quinientos mil combatientes se puso en movimiento el año de 1223 con direccion á Occidente, y fué tal la actividad y ardor de sus innumerables escuadrones, que en menos de seis años recorrieron y subyugaron un espacio de noventa grados de longitud ó una cuarta parte del globo. Atravesaron los grandes rios de Europa y Asia, el Volga y el Cama, el Don y el Boristenes, el Vistula y el Danubio, ya á nado sobre sus caballos, ya á pié enjuto sobre el hielo, y en barcas de cuero de que iba siempre provisto el ejército. En su rápido progreso ocuparon los reinos de Astracan y Cazan, y las tropas que destacó Batú hacia el monte Caucaso exploraron hasta los puntos mas recónditos de Georgia y Circasia. Las discordias civiles de los grandes duques y príncipes de Rusia entregaron su país en manos de los tártaros. Extendiéronse estos desde Livornia hasta el Mar Negro, y las ciudades de Moscow y Kiow, capitales del imperio, quedaron reducidas á cenizas. Desde Rusia penetraron hasta el centro de la Polonia y los confines de Alemania, y sucesivamente ocuparon la Hungria extendiendo al oeste sus conquistas hasta las orillas del mar Baltico.

Cuando los pueblos que fundan su engrandecimiento en las conquistas, han llegado al apogeo de su gloria y empiezan a declinar, su decadencia suele ser rapida. Asi sucedió con los tártaros. Disensiones intestinas, desmembracion de territorios, ascendencia adquirida por las armas de sus rivales, y otras causas, debilitaron el imperio colosal de los mogoles, y su decadencia á principios del siglo XIV dió lugar al engrandecimiento del imperio Otomano que ya por entonces empezaba á ser considerable.

En otro articulo daremos á nuestros lectores un sucinto relato de los primeros triunfos de Othman fundador del imperio que lleva su nombre. Las victorias y talentos de este príncipe dieron muy pronto al pueblo que acaudillaba un ascendiente considerable en una época en que desconocida la fuerza y conveniencia de la union política de las naciones para contener las miras ambiciosas de un guerrero afortunado, hallaba este menos obstáculos á su engrandecimiento, habiendo de luchar solo con enemigos aislados; pero el héroe de los otomanos, el que hizo á este pueblo formidable tanto en Europa como en Asia, fué el valeroso sultan Bayaceto, que subió al trono en 1389.

El carácter de este príncipe, hijo y sucesor de Amurat I, se halla expresado en el sobrenombre de *Ilderim*, el Rayo, con que le distinguian á causa de la energía ardiente de su alma, y la rapidez de su marcha destructiva. En los catorce anos que duró su reinado, se movió constantemente á la cabeza de sus ejércitos desde Bursa á Andrinópolis, desde el Danubio al Eufrates; y aunque trabajó con ardor en la propagacion del islamismo, su ambicion le hizo invadir indi tintamente los reinos tanto mahometanos como cristianos de Europa y Asia. Sus rápidas victorias en la Hungria excitaron el temor de los príncipes cristianos que veian amenazados sus territorios, y el año 1396 se formó una liga ó mas bien cruzada contra él, compuesta de la flor de los caballeros franceses y alemanes, á cuya cabeza se hallaban el intrépido Juan, Conde de Nevers, hijo del Duque de Borgeña, soberano de Flandes y tio de Carlos VI de Francia, y otros cuatro príncipes primos suyos. Guiaba las operaciones de esta juventud inesperta el célebre Coucy uno de los mejores capitanes de su siglo. Pero la funesta batalla de Nicópolis dió á conocer á los guerreros cristianos la intrepidez y talentos militares de Bayaceto, si bien la crueldad que este usó con los vencidos, mancilló la gloria de su triunfo. Reservando al Conde de Nevers y veinte y cuatro caballeros principales, de cuyo rango y opulencia le informaron sus intérpretes latinos, mandó traer el resto de los cautivos que habian sobrevivido en el combate, y habiendo reusado estas abrazar la fé de de Mahoma, fueron sucesivamente decapitados en su presencia.

(*Continuará.*)

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

TERCERA PUBLICACION.
Dia 18

D. Francisco Casullo, Gibraltar.
Gregoria Rocha, (sirvienta) Rio Janeiro.
Luis Quirola, Génova.

SEGUNDA PUBLIBACION.
Dia 19

D. Santiago Planes, Francia.
Rosa Marin, un niño y una sirvienta, Rio Janeiro.
Carlos Domerque, idem.
Isidro Mashistre, idem.
Elena de Lisle y una sirvienta, idem.
José Copelo, idem.
Faustino Bengoles, 2 peones, Joaquin Carlos. Rosario.

PRIMERA PUBLICACION.
Dia 20

D. Ventura Correa, Santa Fé.
Ramona Roballos, Entre-Rios.
Miguel Broche, Gualeguay.
Mariano Suparo, idem.

¡Viva la Federacion!

DESPACHO de ADUANA

Dia 20.

a Hardoy y Cabirau, Maipu 14.
58 barricas vino de Burdeos, 7 pipas aguardiente, 75 cajones vino de Burdeos, 25 id. coñac.

a Jaime Llavallol é hijos, Cangallo 96.
12 pipas vino tinto.

a Francisco Rodriguez y Ca.
8 perchas para buques.

a O. J. Hayes y Ca
1 bocoy piedra pomes, 1 barrica cucharas de palo, 1 cajon hachitas, 1 barrica mariposas, 1 bocoy sasafras.

á Zumaran y Treserra, Belgran. 66
6 pipas vino dulce, 162 cuñetes id.

a Nelson Hartwig
151 tablas pino, 6 canastos loza, 6 anclas, 8 obenques, 5 cadenas, 19 piezas jarcias y meollar, 21 cajones botellas vacias.

a D. José P. Carneiro.
513 sobornales yerba misionera.

a Viera y Timoteo.
1500 astillas de leña.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Goleta sarda *Rosa*, de 100 toneladas, Capitan Antonio M. Costa, de Montevideo el 19, consignado á Carlos Galeano:—á J. B. Prelig 19 bultos mercancias, á Boinvilliers 8 id. id., á Blanc y Constantin 4 id. id., á Juan Best y hermanos 4 cajones id., a Estevan Achinelli 4 id. id., á Vieira y Thimoteo 13 fardos id., á Martinez y Sanchez 139 cajones cohetes, á J. B. Soriano 43 tercios y 57 medios id. yerba, á Plowes, Atkinson y Ca. 3 fardos mercancias, á Hardoy y Cabirau 9 pipas vinagre, 1 petacon tabaco, 1 cajon mercancias, á Antonini hermanos 18 pipas aguardiente, á Francisco Morales 6 cajones mercancias, á Benjamin Frazier 9 cajoncitos, 2 barricas, 6 medias id. y otras cosas; á la órden, 3 barriles alquitran, 10 cajones.

Bergantin goleta brasilero *Luzitano*, de 145 toneladas, capitan Dasore, de Montevideo el 19, consignado á Jaime Llavallol é hijos; á los mismos, 2 cajones mercancias, á Federico Silva 6 tercios de yerba, 19 botijuelas aceite, á Vieira y Timoteo 73 rollos tabaco, 20 cajones ticholos, á R. y J. Carlisle y Ca. 5 bocois mercancias, á Saturnino Soriano 214 tercios yerba, 50 cajones ticholos, á Antonio Rocha 107 tercios yerba, 1 petaca tabaco, 1 bolsita, á Santos Dominguez 6 cajones mercancias, á José Gregorio Lesama 40 tablones pino, 120 pedacitos piedra.

Bergantin sueco *Phœnix*, de 230 toneladas, capitan G. Nassin, de Montevideo el 19, consignado a Jacobo Parravicini, con 96 pipas, 33 medias y 39 cuarterolas caña, 86 pipas, 19 medias y 20 cuarterolas vino, 250 barriles aceitunas, 50 balas papel.

SALIDAS.

Barca sarda *Paulina* para Génova (salió el 17).

Goleta brasilera *Carmen*, para Montevideo (salió el 17).

Fragata americana *Avis* para Boston.

Bergantin hamburgues *Maria* para Boston.

Fragata francesa *Artemise* para Montevideo.

Bergantin ingles *Queen Victoria* para Génova.

Bergantin brasilero *Cabocio* para el Brasil.

Han abierto registro.

Bergantin frances *Yucateco*, para la Havana por D. C. R. Horne.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA

Para Montevideo, Rio Janeiro, y Falmouth—Paquete de S. M. B. Spider. HOY á la 1.

Avisos Nuevos.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Presvitero D. Martin Boneo y demas hijos de la finada Señora Da. Cipriana Viaña de Boneo (*Q. E. P. D.*) *suplican á sus amigos que por olvido ú omision de los repartidores no hubiesen recibido esquela de invitacion, se sirvan acompañarlos en los funerales que por el bien del alma de dicha finada se han de celebrar en la Santa Iglesia Catedral el Martes* **22** *del corriente á las* **9½** *de la mañana, á lo que quedarán siempre agradecidos.—Marzo* **22** *de* **1841.**

¡Viva la Federacion!

Se alquilan dos piezas hermosas en una casa decente calle de la Catedral núm. 159. m22—9*

Se necesitan

DOS ó tres escribientes á quienes se les hará proposiciones ventajosas. En la calle de la Paz num. 31 darán razon. m22—3p

Sal de primera calidad,

SE vende á bordo ó en tierra, segun convenio. Los que quieran comprar pueden ocurrir á la casa de Briscoe. Twyford y Ca., calle de la Catedral No. 74. m22—

Devocionarios.

Que se hallan de venta en la Libreria de la Independencia, calle de Representantes No. 60.

A saber—

Instituciones de devocion 2 tomos, doble ordinario de la misa 1 tomo, libros sagrados 1 tomo, semana santa 1 tomo, ramillete de divinas flores 1 tomo, salterio peruano ó parafrasis de los 150 salmos de David 2 tomos, Saavedra corona gotica 7 tomos, vida de Ntra. Sra. 1 tomo, compendio de la religion 1 tomo, epitome historicæ sacræ 1 tomo, espejo de cristal fino 1 tomo, ejersicio cotidiano 1 tomo, extracto de la relijion 1 tomo, el mes de Maria 1 tomo, historia de la relijion 2 tomos, in notte nativitatis 1 tomo, jubileo del año santo 1 tomo, pensamientos cristianos 1 tomo, Sanz, dotrina regular 2 tomos, vida de Sta. Genoveva 1 t., breviarum sanfrancíscaum 1 tomo, el nuevo testamento 1 tomo, en castellano y en portuguez 1 tomo, la sainte bible 1 tomo, el hijo de David 3 ts., Lamy apparatus biblicus 2 tomos, procesionale romanum 1 tomo, Sumalla, floribgium parrochorum 1 tomo, odas sagradas un tomo, procesionale romanum 1 tomo, sermones para cuaresma 1 tomo, Anati, veteris ac novi testamenti 1 tomo, natalis Alejandri, historia eclesiastica 10 tomos, mapa de arcanos 5 tomos, visitas al sacramento 1 tomo, catecismos de Ripalda 1 tomo, delicias de la religion 1 tomo.

m22 - tfc.

¡VIVA LA FEDERACION!

Al Público.

LA inmensa gratitud que pesa sobre mi para con el Sr. Dr. D. Guillermo Makenna, me impulsa á dirigir mi humilde voz al respetable público, de quien ya es bastante conocido el mérito profesional del Sr. Makenna.

Dos años hacia que me hallaba privado totalmente de la vista, y resignado á esperar entre la misera el término de mi existencia, cuando la Divina Providencia se dignó dispensarme el beneficio de conducirme á las puertas del Sr. Profesor Makenna. Este Sr. me recibió con bondad indecible, y despues de examinarme atentamente me dijo que eran cataratas y se dispuso inmediatamente á extraerlas. Me resolví y en menos de cinco minutos desaparecieron para mi las tinieblas. Pero no satisfecho el Sr. Makenna con aquella generosa accion, me continúa aun asistiendo con el interés tan vivo y eficaz, cual no podria esperar una persona como yo indigente. Buenos Aires, Marzo 12 de 1841. m22—15c

Francisco Ormacha.

Se necesita

UNA guitarra española de buena calidad y voces. El que quiera venderla ocurra á la calle de Representantes No. 9. m22—3p

Venta de postes

EN la calle de Belgrano No. 128, media cuadra antes de llegar á la Plaza de Monserrat, leña de durazno seca en trozos, y postes al menudeo y por cientos. m22—4p

Aviso.

SE desea comprar un *Salva-Vida*. El que quiera venderlo ocurra á la calle de Cangallo No. 180 donde darán razon del que lo necesita. m22

Almacen.

SE alquila uno espacioso en un buen local, para toda clase de negocio; tiene ademas todas las conveniencias para poder vivir una familia. Ocúrrase á la calle de la Catedral No. 118. m21—4p

Se alquila.

LA casa de comercio situada en la calle de Balcarce, de la Aduana á la media cuadra para el fuerte, conocido por los números 57, 59, 61 y 63, propia por su localidad y la estension de sus almacenes, para un negocio de vinos y comestibles. Ocúrrase á R. y J. Carlisle y Ca. calle de la Piedad número 190. m22—tf.

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND Y CA.

Reconquista 107.

El Martes 23 del corriente á las 11 en punto, se rematarán indispensablemente á la mejor postura porcion de efectos averiados y sin averia, cuyo pormenor se dará despues.

Avisos.

Conchavadas.

SE necesitan dos en la calle de Reconquista No. 107, siempre que puedan prestar buenas recomendaciones. m17 3s

---

Casa en venta.

LA No. 59 calle de las Piedras, tres cuadras de la Plaza Grande, y una del Mercado: la dueña la vende, tiene 10⅓ varas de frente, y 50 de fondo, 9 piezas desahogadas y todas las demas oficinas, advirtiendo que varias ofertas de 55,000 pesos ha habido por ella, y el que dé 57,000 será su dueño.

AVISO.

SE necesita de un hombre "Quintero" sea casado ó soltero, que quiera hacerse cargo de una quinta distante una legua de la ciudad, con mucha arboleda de toda clase de fruta, todos los útiles necesarios, y buena casa de teja. Para tratar ocúrrase calle de la Reconquista número 107. m15

Aviso

EL MAS INTERESAMTE.

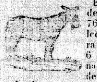

En la calle de Maipú N. 76, se vende leche de burra desde las 6 de la mañana hasta las 9 de la misma; en donde se encuentra, sin que pueda dudarse del alivio total de toda persona que adolezca del primer grado de tisis, acercándose para avistarse con la persona inteligente. m3—3p

SEGUNDA LISTA DE LIBROS

En Castellano

INTRODUCIDOS

En la Libreria de la Independencia, calle de Representantes número 60.

TRATADO de las pruebas judiciales 4 t., Espiritu de las Leyes 4 t., Gramática Francesa por Chatereau 1 t., Miscelanea de Franklin 2 t., obra sumamente interesante, Vidas de Españoles Célebres 1 t., Miscelanea escogida 1 t., Las y Sagrada Escritura 2 t., Memorias sobre Mineria 1 t., Establecimientos Europeos en las Indias Orientales 1 t., Los Pueblos y los Gobiernos por el Abate Reynal 1 t., Escuela del Soldado 1 t., La Enviada 1 t., Ideas necesarias á todo pueblo americano 1 t., Sistema de la Moral 1 t., Diccionario de la lengua castellana por la Academia 1 t., id. 2 t., id. de la Academia Francesa 2 t., id. Español é Inglés 1 t., id. Español é Italiano, 1 t., La Química en 26 lecciones 1 t., Jacquier, Instituciones Filosóficas 6 t., Guevara, Instituciones Filosóficas 4 t., (esas dos obras están en latin), Viages á las Regiones Equinociales por Humboldt y Bompland 5 t., Historia de Napoleon 4 t., Nueva Coleccion de piezas escogidas en prosa y verso 2 t., Filosofia de la Historia 2 t., Catecismo de Química 1 t., Urika ó la Negra Sensible 1 t., Recreaciones Físicas 4 t., Revoluciones de Portugal 1 t., id. Romanas 3 t., Historia de la Conquista de Mejico 3 t., Obras escogidas de Cervantes 10 t., Catecismo de Ripaldo 1 t., Discurso de J. J. Rousseau 1 t., Evelina 1 t., Anastasia ó la Recompensa 1 t., Ilustres Americanos 1 t., Historia de la Inquisicion 10 t., Manual de los Inquisidores 1 t., El Viajador Sensible 1 t., Cartas Turcas 1 t., Carlos Barimore 1 t., Mitología de la Juventud 1 t., De la Desigualdad 1 t., Catecismo de Economía Política por Say 1 t., Diario de Santa Elena por Las Casas 8 t., Memorias de Napoleon por Gourgaud y Mentholoy 6 t., Economía Política por Destutt de Tracy 1 t., Libertad de los Mares 1 t., Semana Magna de París 1 t., &c., &c.

Se ha recibido igualmente papel superior de cartas, idem de oficio, idem de dibujo, plumas cortadas y sin cortar, lápices finos, lapiceras, tinteros de mucho gusto, tinta superior negra, colorada, blanca y violeta; carmin, cajas de colores para miniatura, marfiles desde 24 á 48 líneas cuadradas; esfuminos, gomaelástica, gasilla; cobas fulminantes, reglas y rayadores; sellos; obleas, lacre colorado, negro y amarillo, corta plumas finas y de golpe, ajedrez, dameros, dados, valeros, conocimientos en frances y castellano, letras de cambio, libros en blanco y cuadernos, lapices para dibujar negros, blancos y colorados; pesalicores, ácidos y jarabe, carteras finas, cajas para rape, pajuelas fosforicas inerrables; esponjas finas, plumas de acero y de plata, cu[illegible] de gaveta, portafolios para dibujantes, pizarras de piedra, pergamino, rapé superior, polvillo y rape de la princesa, carton fino para medistas y otros, imágenes y grabados, mapa del Rio de la Plata y de todas las Provincias de la República, barajas francesas, tinta para marcar ropa, mechas para quinqués, pastetes, cepillos, un hermoso surtido de tiras de papel dorado y estampado propio para adornos de iglesias y casas, arenilla colorada, negra, amarilla, verde, azul y de lustre; tijeras ordinarias, betun ingles, agua de colonia superior, semanarios de bronce, papel de Ejp, cepillos para las uñas, targetas coloradas, blancas amarillas y otros colores, &. &.

PARA EL
Havre de Gracia.

Saldrá *precisamente* el dia 17 de Marzo proximo, á mas tardar, *con la carga que tuviere á su bordo.*

La muy velera de primera clase, forrada y clavada en cobre y recien construida Barca francesa
L'Eole
DE 257 TONELADAS
Su Capitan D. P. Saunier.

Dará la vela *bajo contrato* á mas tardar el dia arriba mencionado, y admite carga á *precios muy equitativos*, con la condicion que deberá hallarse á su bordo antes de aquella fecha.

Tambien tiene comodidades muy espaciosas para pasageros, á los que se asegura excelente trato.

Los que gusten cargar ó ir de pasage podrán ocurrir á
Carlos R. Horne,
Corredor maritimo de No.
Calle de la Paz No. 51.
m8—tfc

Se Fleta,
Para cualquier puerto del Norte de Europa.

La muy velera, forrada y clavada en cobre A 1 barca rusa
JOHANNES,
del porte de 280 toneladas, su capitan Molberg.

Admittrá un fletamento para cualquier puerto del Norte de Europa, á precio equitativo y *es en un todo buque de primera clase.*

Para tratar veanse con sus consignatarios los Sres. Bunge, Hutz y Ca. ó con
C. R. HORNE,
Corredor Maritimo de Num.
eb. 11. calle de la Paz, No. 51.

Se Fleta
para cualquier destino.

La hermosa, nueva y de primera clase barca francesa
Turenne,
De 214 toneladas, su capitan J. Larcher.

Se halla pronta á recibir carga. Para tratar ocurrase a sus consignatarios BLANC y CONSTANTIN, ó á
C. R. HORNE,
Licensed Ship Broker,
No. 51 calle de la Paz.

SHEEP STOCK.

FOR sale from 2000 to 3000 Mestiza Ewes of the first quality; being a cross between pure Saxony Rams and the very best Mestiza Ewes. Also upwards of 100 Mestiza Rams of the first class, and a few pure Saxony Rams and Ewes. To be sold together, or in lots, as may suit purchasers; price moderate,

For particulars apply to Mr. Galbraith, Barraca de los Andes or at the Chacra of Mr. Grierson, Monte Grande, where the Stock may be seen. m. 16 6p.

FOR
A PORT IN ENGLAND.
(*Passengers only*)
The fine British Ship
PICKWICK,
W. T. SPLAT, MASTER,

WILL sail for the above destination on 25th inst. and can comfortabiy accomodate three or four passengers.

For terms of passage apply to Capt. Splatt at Mrs. McGaw's, No. 39 Calle de la Paz, or to GREENWAY, GORDON & Ca. Calle de la Universidad No. 80.

Gran Baratillo,
En el almacen número 103 calle de la Victoria, de la plaza para el campo cuatro cuadras justas, se encuentran los articulos siguientes.

Yerba paraguaya superior á 16 y 19 ps. libra.
Idem misionera id. á 3, 4 y 5 ps.
Idem parnaguá á 14 reales, 2 ps. y 20 reales.
Azucar terciada superior á 12 reales.
Idem blanca seca á 14 reales y 2 ps.
Tabaco picado á 5 ps.
Idem en rama á 4 ps.
Arroz á peso.
Café en grano superior á 3 pesos y medio.
Vino burdeos primera clase á 9 ps. botella.
Vino carlon catalan á 4 y medio ps. frasco y 9 reales cuarta.
Una partida de tercios vacios propios para retobos y barricas vacias á precios acomodados. e28—tfc

Se Fleta ó se contrata.
Para cualquier puerto de Europa, ó de los Estados Unidos, ó para la Habana.

El muy velero A 1 forrado y clavado en cobre bergantin Noruego
Nicolay-Nicolaysen,
de 200 toneladas,
su capitan D. J. N. Fiefer.

Es buque de las mejores calidades, siendo este su primer viagé, y admitirá un fletamento á *precio muy moderado.* Para tratar ocurrase á sus consignatarios ANTONIO DE ALDANA y Ca., No. 76 calle de la Reconquista ó á
C. R. HORNE,
Corredor Maritimo de No.
en. 14 calle de la Paz No. 51.

FOR
Liverpool direct.
The well known A 1 British built barque—
ARGENTINA
Thomas Tillson, Master

For terms of freight or passage, having superior acomodation, apply to the master, or to the consignees—
Parlane, Macalister & Co.
Calle de Federacion No. 62.

PARA
Hamburgo.
La muy velera, forrada y clavada en cobre, de primera clase A 1 fragata dinamarquesa
CYBELE,
de 208 toneladas, su capitan E. Bock.

Tiene lugar para 2000 cueros, ó su equivalente en fardos y será despachada con mucha brevedad. Tambien podrá aun admitir algunos pasageros para los que tiene comodidades excelentes. Para tratar de flete ó pasage veanse con sus consignatarios los Señores J. J. KLICK Y CA. ó con
C. R. HORNE,
Corredor Maritimo de N
feb.10. calle de la Paz. No. 51.

For Cadiz
And will be dispatched immediately

THE fast sailing coppered & copper fastened British Brig
ELIZA,
WATKINS, MASTER.
of 124 tons.

Has room for about 1,500 hides, or the equivalent in Bales. This fine little Vessel has superior accommodations for passengers. For freight or passage, please apply to the consignees—D. GOWLAND & Co. or to—J. H. ROBILLIARD.
Licensed Ship Broker
No. 70 calle Catedral.

Se Fleta
Para cualquier destino

La muy velera, forrada y clavada en cobre A 1.
Barca dinamarquesa—
JACOB.
De porte de 350 toneladas
Capitan EDUARDO KIRSTING.

Se halla pronta á recibir carga. Para tratar ocurrase a su consignatario—
Francisco D. Justo.
Balcarce núm. 152.
ó á
C. R. HORNE,
Licensed Ship Broker,
No. 51 calle de la Paz

FOR
Lvierpool.
The well known, regular trader, & very fast sailing A. 1. British built brig—
ALCIOPE
W. BENNETT, MASTER.

Will be despatched forthwith, and could still engage a few *Dry hides* at a moderate freight if applied for immediately. She has also *excellent accommodations for passengers*, her cabin presenting every possible confort and convenience.

For terms of freight or passage apply to capt. Bennett, to the consignees Messrs. Briscoe Twyford & Co., or to
Charles R. Horne,
Licensed ship broker,
m9 51 calle de la Paz

FOR LONDON.
The very fast sailing A. 1. British built Barque
MOHAWK,
260 Tons per Register,
GEORGE BULCRAIG,
MASTER;

HAS already engaged a very large portion of her cargo, and will have good despatch.

For freight or passage, (her accomodations being very superior,) apply to her consignees
John Galt Smith & Co.
or to
CHARLES R. HORNE,
Licenced Ship Broker,
e 29 No. 51 Calle de la Paz.

Para el Rio de Janeiro.
El muy velero, forrado y clavado en cobre, de primera clase Bergantin brasilero
Descubridor,
su cap. D. JUAN F. FERNANDEZ.

Saldrá dentro de 10 ó 12 dias, y podrá admitir á flete alguna poca carga, no siendo carne salada. Este buque tiene comodidades excelentes para pasageros, á quienes se asegura buen trato.

Para tratar véanse con su consignatario D. José C. Meyrelles, ó con
CARLOS R. HORNE,
Corredor marìtimo de número
Calle de la Paz No. 51.

FOR
Liverpool.
(*with quick despatch.*)
The well known A 1 British built brig
Hebe,
193 tons register, capt. George N. Sharland.

Is a very fast sailer, has a considerable proportion of her cargo engaged, and being a small vessel offers an excellent conveyance. She has very good accommodations for passengers. For freight or passage apply to Messrs. Rennie, Macfarlane & Co. or to
C. R. HORNE,
Calle de la Paz. No. 51.

Para Cadiz
EN DERECHURA

El muy hermoso forrado y clavado en cobre bergantin ingles
ELIZA,
Su capitan WATKINS,
de 124 toneladas.

Saldrá para este destino á la mayor brevedad. Tiene las dos terceras partes de su cargamento, y admite flete para el resto.

Ofrece las mejores comodidades para los señores que gusten ir de pasage. Ocúrrase para tratar á los señores
ZUMARAN Y TRESSERA.
ó á los SS.—D. GOWLAND Y Ca.
ó á—J. H. ROBILLIARD,
Corredor Marítimo de No.
Calle Catedral No. 70.

FOR
Boston.
The fine, fast sailing american ship
CORIOLANUS,
Wells, Master.

Is now loading for the above port, and has room for a few Bales and Dry Hides, which she will take at reasonable freights. For terms apply to the consignees
GREENWAY, GORDNN & Ce.
m18 No. 80 calle de la Universidad.

FOR
Boston.
THE BARQUE
LOUISA.
(Of Portland,)
Captain William Woodside.

A first rate coppered vessel of 273 tons burthen, is nearly loaded, but can engage a few tons of light freight if immediate application be made to ZIMMERMANN, FRAZIER & Co, or to
C. R. HORNE,
Licensed ship Broker, No. 51
m18 calle de la Paz.

PARA
Marsella.
Saldrá para dicho destino á principios del mes entrante el hermoso y de primera clase bergantin francés *Mariana*, tiene la mayor parte de su cargamento contratada, y admite flete por el resto que todo será cargado en Balizas Interiores. Para tratar ocúrrase calle de Cangallo No. 97½. m17 tfc

FOR
Philadelphia.
(*Passengers Only.*)

The new Hamburg ship GODEFFROY, capitan H. Behn, on her first voyage out from Hamburg, having a very spacious and magnificent Cabin with excellent accommodations can take some passengers at reasonable rates. Any wishing to avail themselves of this excellent opportunity may apply to Capt. Behn or to the consignees
Zimmermann, Frazier & Co.
m17 Reconquista, 69.

FOR
Genoa.
The first class American brig
CLITUS.
JAMES ANTHONY, Master.

She only wants about 40 pipes of tallow, and a few bales to complete her cargo. Apply to
DANIEL GOWLAND & Co.
or to
JOHN HIGINBOTHAM,
Plaza de la Victoria.

FOR
New-York.
The first rate fast sailing American ship
SARAH SHEAFE,
Wm. Gray, master.

Having the greatest part of her cargo engaged and going on board will meet with quick dispatch. For freight of a few bales or hide apply to her consignees
JONES & JOHNSON,
Feb. 26 No. 63 calle de Venezuela.

FOR
Liverpool.
The very superior A 1. British built brig
AGNES,
Captain Thomas Seatle.

Has engaged *a great part* of her cargo, which is *now shipping* for her and will be despatched quickly.

For freight of the remainder or passage (her accommodations being very excellent) apply to the consignee ALEXANDER R. LAFONE, or to
C. R. HORNE,
Licensed ship broker, No. 51
m17 calle de la Paz.

FOR
Cowes.
And from thence to a Port of the Continent between Havre and Hamburg, both included.

The very superior (A. 1) at Lloyd's, and *remarkably fast sailing* Swedish barque
SVEA,
331 tons per register.
Christian Visser, Master.

Has splendid accommodations for passengers and can take a quantity of *Bales* or *Dry Hides* on freight.

The Svea has all her heavy freight on board and will be dispatched *immediately*.

For further particulars apply to the consignee ALEXANDER R. LAFONE, or to
C. R. HORNE,
Licensed ship broker, No. 51
m17 calle de la Paz.

SOCORRO
PIDE LA HUMANIDAD AFLIGIDA.

HACE 28 años que me veo en una cama, sin poderme ni aun sentar, y darme vuelta con mucho trabajo, 19 años que estoy viuda y sin amparo ninguno, habiendo ya concluido lo que me dejó mi marido; y así suplico á los corazones piadosos que hay en esta ciudad, que me socorran, aunque sea en una cortedad, que les viviré eternamente agradecida, y Nuestro Señor se los ha de corresponder.

Vivo en la calle de Belgrano, frente á Monserrat No. 298, mi nombre es—
f13 15* *Laura Ferreira.*

¡VIVA LA FEDERACION!
Aviso.
QUIEN hubiera perdido el Miércoles á la tarde la cantidad de trescientos y tantos pesos en la calle de la Reconquista, puede ocurrir á la misma calle núm. 331, de la plazoleta, media cuadra para el centro.
m20—3p.

Cocinero
EN la quinta del Sr. General Brown, se necesita un cocinero ó cocinera, que sea capaz de cumplir con su obligacion, y que no tenga vicios. m20—3c.

Cook Wanted
A man or woman of steady habits may find employment on application at the Quinta of General Brown.
m20—3c.

FUNERAL.
D.A Monica Cuesta de Cueli, Da. Justina, Da. Carmen, Da. Natalia, y D. Desiderio Cueli, esposa é hijos del finado D. GAVINO CUELI Q. P. D. suplican á sus amigos se sirvan asistir el lunes 22 del corriente, á las 8 y media de la mañana, á la Iglesia de Ntra. Sra. de las Mercedes, á los funerales que se han de celebrar por el alma de dicho finado, á lo que quedarán reconocidos. m20—**

Se vende
UNA pulperia sita en la calle de Potosí núm. 112, hace buenos diarios y tiene un surtido regular. El que la quiera comprar puede ocurrir allí mismo desde las 8 hasta las 10 que encontrará con quien tratar.
m20—3p

AVISO
A LOS
Encuadernadores.
EN la Libreria de la Independencia, calle de Representantes No. 60, hay una corta partida de pergamino fuerte y delgado que se venderá por pliego ó por docenas al gusto del comprador. Y tambien papel jaspeado muy hermoso y de colores. f17—tfc

Notice
TO
SHIPPERS OF HIDES.

A most effective preservative against the worm is to be had on condition of payment being made if the result is satisfactory, and no payment if unsatisfactory.

To know the result, 2 months are fixed for such hides or skins as are not shipped within said period, and for such as are shipped within this time, payment will not be required until one month after arrival at the port of destination and at the current exchange of the day, provided they arrive there free from damage of the worm.

The price of the *preservative water* if used on skins or hides not shipped within two month, is one paper dollar for each gallon, and if to use on those to be shipped within the specified time, 15 per cent will be added to said price by way of compensation for loss of interest on the money and risk of Exchange, Commissions &c. &c.

This water is to be used on the hair side as well as on the flesh side of ox hides, and on the flesh side only of sheep skins.—The former will require at the most, four rials of the *preservative;* the latter only two rials per dozen.

The expenses attending the washing and drying of ox hides as far as respects the labor, do not exceed two rials per hide, and 600 may be cured per day with the use of only one box (in which they must be dipped,) which facts have been experienced in the washing of 20,000 ox hides, in different Barracas of this city, durng the present summer:

It must be understood that if payment is to be received abroad the amount should not be less than 1,600 paper dollars; if under that sum, cash payment is expected at the reduced price of $ 100 per pipe of 120 gallons.

Those who wish to save the expense of much cartage may be supplied with the *preservative* in a concentrated state at a proportionately higher price, which *water* may at any time be diluted by the addition of common *water.* Those who wish to buy the article will be pleased to leave their name. Street and No. under cover to X at this office, or at No. 14 calle Perú, (formerly Florida,) and they shall be promptly attended to.

Bolsas vacias.
DE varios tamaños, aparentes para harina, trigo, sal, & se hallan de venta; en el almacen calle de la Federacion N. 47.
m20—1mc

PARA
Chascomus y Dolores.

EN la semana entrante saldrá una tropa de carretas para dichos destinos: las personas q' gusten cargar ocurran á la calle de Lima núm. 115, á tratar con su apoderado. m20—3p.

FUNERAL.
D.A Maria Silva esposa, D. Justo R. Guaty yerno, las hijas, y demas deudos del finado D. FRANCISCO MORADO, Q. E. P. D. suplican á sus amigos se sirvan asistir á los funerales que por el alma de dicho finado se han de celebrar, en la Parroquia de Ntra. Sra. de Monserrat, el Martes 23 del corriente, á las 9 de la mañana, á cuyo favor quedarán reconocidos.
m20—2p

¡VIVA LA FEDERACION!
¡Mueran los salvages Unitarios!
AVISO
SE vende una casa situada en la calle de la Piedad núm. 494 que su terreno se compone de 17 y media varas de frente al Norte y 70 de fondo al Sud cercada toda de pared con cuatro piezas habitables y demas oficinas. La mitad del terreno está ocupada con once naranjos, catorce á diez y seis pies de parra, y varios árboles de durazno todos frutales. Tambien se vende una puerta de calle usada, y dos ventanas de reja nuevas flamantes con madera del Paraguay. El que se interese por algo de ello puede ocurrir á la calle de la Federacion núm. 394 que hallará con quien tratar.
m20—3p.

Se necesita
UNA mucama, en la calle de la Paz núm. 67, para una familia estrangera. m8 tfc

ATENCION
AL
GRANDE Y UNICO BARATILLO
CALLE DE
REPRESENTANTES
N.° 80
Esquina del Mercado frente al Colejio.

Zarazas oscuras, finas, á 20 pesos el corte.
Id. id. id. á 25 id. id.
Bramantes finos á 14 rs. y 2 pesos.
Id. muy buenos á 20 reales.
Lienzos por pieza á 11 reales yarda.
Lienzos á 12. 14 rs. y 2 pesos.
Medias de algodon negras á 5 pesos.
Id. id. id. superior calidad á 8 pesos.
Medias medias para hombre á 20 reales.
Platilla de algodon mezcla á 16 reales.
Platilla de algodon rosada á 4 pesos.
Pañuelos de seda de la India á 15pesos.
Alemanisco de hilo para toallas á 4 pesos.
Medias blancas rayadas para hombre á 6 pesos.
Lienzo de tabla del mejor á 20 reales.
Chalinas de mucho gusto á 40 pesos el corte.
Pañuelos de algodon escoceses á 20 pesos.
Listados azules, ancho, á 2 pesos vara.
Lienzo asargado americano á 22 reales.
Cotines de algodon, buenos, á 20 reales vara.
Brin de hilo plomo á 7 pesos.
Linó blanco liso á 3½ pesos vara.
Lienzos de dos varas de ancho á 5 pesos.
Zarazas finas, rica calidad, á 30 pesos el corte.
Saras para colcha de muy bonito gusto recien introducidas
Zaraza de luto de pinta chica á 28 pesos.
Pañuelos escoceses á 20 reales y 3 pesos.
Pañuelos colchados de seda á 55 pesos.
Coco negre bueno á 2 pesos vara.
Coleta negra superior á 3½ pesos vara.
Medias de algodon para niños á 3 pesos.
Medias de algodon finas á 7 pesos.
Cantones oscuros á 5 pesos vara.

LANAS.
Cortos de vestidos de chali del mejor gusto.
Paños prueba de agua.
Paños de Sedan.
Paños imperiales.
Paños para ponchos de 2 varas de ancho á 40 pesos.
Casimires de medio color á 28 pesos vara.
Franela caña y blanca.
Casinetas para ropa de niños á 15 pesos.
Medias blancas de algodon finas á 5 pesos.
Medias de id. id. superiores á 7 pesos.
Casimires para lana, rayados, colores obscuros á 38 pesos.
Pañuelos de algodon colchados á 35 pesos.
Pañuelos del Tibet recien introducidos de muy bonito gusto.
Y otros muchos articulos que se venderán muy baratos.

Semilla
DE ALFALFA CREOLLA Y FRESCA.

PARA vender en la Quinta de D. Andres Thorndike La muestra se puede ver en el almacen de los Srs. Fleming y Ca., calle del 25 de Mayo haciendo esquina con Cangallo, precio $ 100 la arroba. m12 tfc

¡Viva la Federacion!

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES.

EL infraescrito ha recibido órden del Sr. Director de la Académia teórico-práctica de Jurisprudencia de hacer presente á los Sres. Doctores empleados y á los Sres. Doctore Académicos, que la apertura de dicho establecimiento tendrá lugar el Martes 23 del corriente en el lugar de costumbre y á las 12 del dia.
Marcelino J. Carballido,
m17 Secretario Académico.

Conocimientos
EN castellano, frances é ingles; así como letras de cambio en español se hallan en la libreria de la Independencia, calle de los Representantes número 60. e28

EL REDACTOR RESPONSABLE
SANTIAGO KIERNAN.